

NOMINA DE ACCIONISTAS

" BIENES RAICES GLORIA S.A. "

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990298319001

Número del Expediente
AÑO

8 7 1 7 7 6 - 7 7

CAPITAL NACIONAL S/.....500.000,00...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	LEYLA AMAT GARCIA	0903396455	ECUATORIA.				ECUADOR		153	153.000,00			153.000,00
2	GRACIELA AMAT GARCIA	0900723578	ECUATORIANA				ECUADOR		153	153.000,00			153.000,00
3	LUIS EDUARDO AMAT GARCIA	0902445964	ECUATORIANA				ECUADOR		150	150.000,00			150.000,00
4	GLORIA POLASTRI AMAT	0900723578	ECUATORIANA				ECUADOR		41	41.000,00			41.000,00
5	LEYLA CASTRO AMAT	0908414508	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000,00			500.000,00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, febrero 26 de 1987

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.